

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE PROXIMIDAD DISTRITO MONCLOA-ARAVACA

Martes, 24 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal. Calle Francos Rodríguez,77

Asistentes

D. Alberto Merchante Somalo, Coordinador del Distrito, por ausencia del Presidente, Don Borja Fanjul Fernández-Pita.
D. Francisco Javier Espinel Monteagudo, Consejero de Proximidad.
D^a Isabel Beaumont Molina, Organizadora de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
D^a Adela Mateo Echanagorria Representante suplente de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
D^a Camino Echeverria Alonso. Organizadora suplente de la Mesa de Obras y Equipamientos.
D. Jorge Sabariz Baeza. Representante de la Mesa de Obras y Equipamientos.
D^a Juana Perez Marin. Organizadora de la Mesa de Políticas Sociales.
D^a Elvira Martinez Jimenez. Representante de la Mesa de Políticas Sociales.
D^a Cristina García Loygorri, Organizadora suplente de la Mesa de Políticas Sociales.
D^a Otilia Montero Castellano, Jefa del Servicio Jurídico del Distrito y Asesora Legal del Consejo de Proximidad.
D^a Antonia Jiménez González, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social.
D. Jose Vicente Fernandez-Calvillo Torres, Secretario del Distrito y del Consejo de Proximidad.

Siendo las 17:00 horas del día 24 de septiembre de 2024, existiendo quorum suficiente, da comienzo la sesión, sustanciándose con arreglo al siguiente orden del día:

Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

El Coordinador del Distrito, actúa como presidente suplente del Consejo de Proximidad por ausencia del Concejal presidente.

Tras agradecer la asistencia a todos los presentes y excusar la asistencia, por cuestiones de agenda, del Concejal presidente, señala que celebramos hoy la tercera sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca, correspondiente al tercer trimestre del año en curso, de acuerdo con el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

A continuación, cede la palabra al Secretario del Consejo para que proceda a la lectura del orden del día.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el 26 de junio de 2024.

Tras los correspondientes saludos y presentaciones, el Secretario hace referencia al contenido del acta que ha sido distribuida junto con la convocatoria del consejo. No habiendo ninguna observación a este punto, queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 24 de septiembre de 2024

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/12/2024 15:02:32
Fecha Firma: 19/12/2024 15:03:41
CSV : 1K656BAMCBKKXPW7



Punto 2.- Información, Impulso y Debate (artículo 13.2.a ROCP).

En este punto, el Secretario del Consejo informa a los asistentes del contenido del artículo 13.2 a) del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad, en cuanto que en este punto se incluirán aquellos asuntos que, considerándose de interés para los vecinos, vayan a ser comunicados a las personas participantes de las mesas para su conocimiento, bien por iniciativa de la junta municipal de distrito bien a petición de los representantes de las mesas.

A tal efecto, se informa que desde que se constituyó el consejo, el 20 diciembre de 2023, se ha celebrado hasta el momento 2 sesiones, una en marzo de 2024, correspondiente al primer trimestre, otra en junio de 2024 correspondiente al segundo y la que celebramos hoy correspondiente al tercer trimestre cumpliendo, de esta manera, la previsión recogida en el ROCP.

En la actualidad, el Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca cuenta, como todos ustedes saben, con 3 mesas: Urbanismo y Medio Ambiente; Obras y Equipamientos y Políticas Sociales. Las dos primeras constituidas en la sesión extraordinaria convocada a tal efecto el 4 de diciembre de 2023 y la tercera (políticas sociales) constituida en la sesión del 6 de marzo de 2024.

En cuanto a la actividad de las mesas, destaca la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente que ha celebrado hasta el momento 10 reuniones, y ha presentado 5 proposiciones. 3 de ellas aprobadas en los Consejos de Proximidad de marzo y junio de 2024 y sometidas a la aprobación del pleno con resultado de unanimidad en las sesiones ordinarias celebradas en los meses de abril y julio de 2024, respectivamente.

Se informa, por parte del Secretario del Consejo, de la ejecución de las propuestas elevadas y aprobadas por el pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Hoy, la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente presenta a este consejo otras dos proposiciones que cuentan con informe de la Asesoría Legal de viabilidad favorable y que se sustancian en el punto 3.

Por su parte, la Mesa de Obras y Equipamientos se ha reunido en 3 ocasiones y ha presentado 2 proposiciones que no obtuvieron informe de viabilidad favorable.

Y finalmente, la Mesa de Políticas sociales se ha reunido en 4 ocasiones y ha presentado una proposición que no obtuvo informe favorable de viabilidad jurídica.

Punto 3.- Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal Presidente.

Se cede la palabra al Asesor Legal para que explique, brevemente, qué proposiciones han sido presentadas por las mesas y el resultado de los informes de viabilidad emitidos y que ya han sido puesto en su conocimiento con anterioridad a esta sesión cumpliendo lo exigido en el artículo 24 del ROCP, según el cual:

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 24 de septiembre de 2024

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/12/2024 15:02:32
Fecha Firma: 19/12/2024 15:03:41
CSV : 1K656BAMCBKXPW7



La Asesora Legal del Consejo, interviene explicando las razones en las que basan los informes favorables correspondientes a las dos proposiciones presentadas por parte de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente:

- Urbanización del fondo de saco, desratización, asfaltado y delimitación de aparcamientos de la calle Pilar Andrade, El Plantío Aravaca. Informe de Viabilidad favorable.
- Recuperación de la zona verde sita en C/ Carril de los Caleros 46 (parcela catastral 2696801VK3729F). Informe de viabilidad favorable.

Las dos propuestas se someten a la consideración del consejo, resultando aprobadas por unanimidad, manifestando el Secretario de Consejo que, una vez hayan sido presentadas por el Consejero de Proximidad a través del registro electrónico de iniciativas, podrán ser defendidas por él mismo, en la sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal del próximo mes de octubre de 2024.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

La Mesa de Políticas Sociales plantean varias preguntas sobre cómo se pueden plantear consultas al consejo. A este respecto, el Secretario del Consejo da cuenta del contenido del informe de fecha 24 de noviembre de 2021, emitido por la Dirección General de Participación Ciudadana, en contestación a consulta formulada por el Distrito de Barajas, en el que se concluye que dichas consultas deben ser reconducidas en forma de proposición y presentarlas de esta manera.

El Presidente recuerda que se podrán responder consultas relativas al distrito, pero no otras sobre otros distritos o Áreas de Gobierno.

La representante de la Mesa de Políticas sociales formula varias preguntas sobre el sistema de tramitación y envío de las proposiciones. Se le aclaran cuales son los medios e instrumentos oficiales para la presentación de proposiciones y se recuerda que no se debe invadir la materia correspondiente a otra mesa, todo ello de acuerdo con el artículo 24 del ROCP del que se da lectura, según el cual: "Una vez emitidos los informes de viabilidad solicitados, si estos fueran favorables, o transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, la asesoría legal remitirá la proposición al consejo de proximidad para su valoración."

Para finalizar se indica que desde la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social se les enviará un enlace del espacio asociativo donde podrán consultar las actas publicadas, las convocatorias y los diversos informes emitidos por la Dirección General. El Secretario se compromete a remitir a todos los miembros del consejo el informe de la Dirección General de Participación Ciudadana de fecha a que se ha hecho referencia con anterioridad.

Por su parte, el Consejero de Proximidad pregunta la forma de conocer cuándo hay más personas inscritas en el consejo que permitan constituir otra mesa. La Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana, le informa que cada inscripción se hace rellenando un formulario específico a través en Registro digital y que una vez presentado pasaría a la bandeja de entrada de la Unidad de Participación, desde donde lo incluirían en la Base de datos de acreditados y se pondrían

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 24 de septiembre de 2024

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/12/2024 15:02:32
Fecha Firma: 19/12/2024 15:03:41
CSV : 1K656BAMCBKXPPW7



inmediatamente en contacto con el Organizador de la Mesa correspondiente, para en caso de que hubiera inscritos suficientes proceder a la constitución de una nueva Mesa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:30 del día 24 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
José Vicente Fernández-Calvillo Torres
(firmado electrónicamente)

V. B. EL PRESIDENTE SUPLENTE
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Alberto Merchante Somalo
(firmado electrónicamente)

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 24 de septiembre de 2024

Información de Firmantes del Documento



JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/12/2024 15:02:32
Fecha Firma: 19/12/2024 15:03:41
CSV : 1K656BAMCBKKXPW7

